



Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 16 DE DICIEMBRE 2021

► **275-2021 15/12/2021 Acuerdo Gubernativo.**

Reforma el Artículo 3. del Acuerdo Gubernativo 302-2013, de fecha 9 de agosto de 2013, por medio del cual se desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en colonia Bello Horizonte zona 21, municipio y departamento de Guatemala, en el sentido que la adscribe a favor del Ministerio de Cultura y Deportes, para la construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Parque Bicentenario Bello Horizonte zona 21, Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

► **1282-2021 03/12/2021 Acuerdo del Ministerio de Cultura y Deportes.** Creación, Funcionamiento, Perfil Institucional y Pensum de Estudios del Conservatorio Privado CEFIGUA "MARTA NOVELLA".

► **093-2019 PUNTO QUINTO. Acuerdo de la Municipalidad de Iztapa, departamento de Escuintla.** Plan de Tasas y Contribuciones de la Municipalidad del Municipio de Iztapa del Departamento de Escuintla.

► **JM-117-2021 09/12/2021 Resolución de la Junta Monetaria.** Autoriza la modificación temporal al Anexo 2 del Reglamento del Encaje Bancario, contenido en Resolución JM-177-2002, específicamente en las Cuentas que integran el Encaje Computable en moneda extranjera, derivado de los depósitos que sean trasladados de las entidades fuera de plaza o entidades *off shore* a las empresas responsables de los grupos financieros, en cumplimiento de lo dispuesto en resolución JM-105-2021.

FE DE ERRATA. El Ministerio de Economía publica: **Fe de Errata al Acuerdo Ministerial 511-2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, publicado en el Diario de Centro América el 1 de diciembre de 2021, bajo el No. 63 Tomo CCCXVIII. En dicho Acuerdo Ministerial se consignó en el artículo 1. "Autorizar la importación de 12,000 toneladas de arroz con cáscara", siendo lo correcto indicar que corresponde a "toneladas métricas", por lo que el texto del artículo 1 debe ser el siguiente:**

"Artículo 1. Autorizar la importación de 12,000 toneladas métricas de arroz con cáscara, correspondiente al inciso arancelario 1006.10.90.00, con cero por ciento (0%) de arancel, a partir de la entrada en vigencia de este Acuerdo y hasta el 31 de diciembre de 2021".

Guatemala, 2 de diciembre de 2021.
Roberto Antonio Malouf Morales. Ministro de Economía.

► **1505 14/12/2021 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.** Aprueba el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

► **DGT-PJ-056-2021 02/11/2021 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN, "S.G.T. MINGOBER".



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj